

Síntesis del ‘Instrumentum Laboris’ de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio

Síntesis de trabajo, no oficial, distribuida por la Santa Sede,

5 de junio de 2010

El *Instrumentum Laboris* del Sínodo para Oriente Medio, es decir, el documento para el trabajo de la reunión sinodal, se ha publicado en 4 idiomas: árabe, francés, inglés e italiano. Benedicto XVI lo ha entregado a los representantes del episcopado de Oriente Medio en el transcurso de su visita apostólica a Chipre. La asamblea especial tendrá lugar del 10 al 24 de octubre sobre el tema: ***La Iglesia católica en Oriente Medio: comunión y testimonio. ‘La multitud de los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma’ (Hch 4, 32)***. El documento, de unas cuarenta páginas, ha sido realizado a partir de las numerosas respuestas al Cuestionario de los *Lineamenta*, entregados por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Orientales *sui iuris*, por las Conferencias Episcopales, por los Dicasterios de la Curia Romana, por la Unión de los Superiores Generales, como también por muchas personas individuales y grupos eclesiales.

En el **PREFACIO**, el secretario general del Sínodo de los Obispos, el arzobispo Nikola Eterovic, subraya que “la situación actual de Oriente Medio es en no pocos aspectos similar a la vivida por la primitiva comunidad cristiana en Tierra Santa” en medio de dificultades y persecuciones. “Los primeros cristianos actuaban en situaciones muy adversas. Encontraban oposición y enemistad de los poderes religiosos del propio pueblo... su patria estaba ocupada, inserta dentro del potente imperio romano”. A pesar de ello “proclamaban íntegra la Palabra de Dios”, incluyendo el amor a los enemigos, llegando a testimoniar “con el martirio la fidelidad al Señor de la vida”.

En la **INTRODUCCIÓN** se recuerda que Benedicto XVI quiso personalmente anunciar este acontecimiento el 19 de septiembre de 2009, acogiendo así “la petición de numerosos hermanos en el episcopado, que frente a la delicada situación eclesial y social actual” habían propuesto la convocatoria de una asamblea sinodal (1). Dos son los objetivos principales del Sínodo: ante todo,

el de “confirmar y reforzar a los cristianos en su identidad mediante la Palabra de Dios y los Sacramentos”; en segundo lugar, el de “reavivar la comunión eclesial entre las Iglesias *sui iuris*, para que puedan ofrecer un testimonio de vida cristiana auténtica, gozosa y atrayente” (3). Se subrayan también con fuerza el compromiso ecuménico y el diálogo con judíos y musulmanes “por el bien de toda la sociedad” y para que “la religión, sobre todo la de cuantos profesan a un único Dios” se convierta “cada vez más en motivo de paz” (4). El Sínodo pretende “proporcionar a los cristianos las razones de su presencia en una sociedad predominantemente musulmana, sea ésta árabe, turca, iraní, o judía en el Estado de Israel” (6). La reflexión está guiada por las Sagradas Escrituras (7-12).

El **PRIMER CAPÍTULO** trata sobre la Iglesia católica en Oriente Medio, recordando que todas las Iglesias del mundo “se remontan a la Iglesia de Jerusalén” (14). Se afirma que las divisiones entre los cristianos (Concilios de Éfeso y Calcedonia, en el siglo quinto, y separación de Roma y Constantinopla, en el siglo undécimo) se debieron sobre todo a “motivos político-culturales”. Con todo, “el Espíritu opera en todas las Iglesias para acercarlas y hacer caer los obstáculos a la unidad visible querida por Cristo”. En Oriente Medio, la única Iglesia católica está presente en varias Tradiciones, en diversas Iglesias orientales católicas *sui iuris*. Además de la Iglesia de tradición latina, hay seis Iglesias patriarcales, cada una con su rico patrimonio espiritual, teológico, litúrgico. “Estas tradiciones son, al mismo tiempo, una riqueza para la Iglesia universal” (15-18). Se recuerda que las Iglesias de Oriente Medio son de origen apostólico y que “sería una pérdida para la Iglesia universal si el Cristianismo se debilitase o desapareciese precisamente allí donde nació”. Existe por tanto la “grave responsabilidad” de “mantener la fe cristiana en estas tierras santas” (19).

Por desgracia se debe constatar que hoy el “empuje evangélico parece a menudo frenado y la llama del Espíritu parece haberse debilitado” (20). “Si la Iglesia no trabaja por las vocaciones, está destinada a desaparecer” (21). La crisis de las vocaciones se debe a varias causas: emigración de las familias, disminución de los nacimientos, un ambiente cada vez más contrario a los valores evangélicos. Además “la falta de unidad entre los miembros del clero” constituye “un anti-testimonio”, mientras que “la formación humana y espiritual de sacerdotes, religiosos y religiosas quizás deja bastante que desear” (22). También “la vida contemplativa, pilar de toda consagración verdadera (...) está ausente en la mayor parte de las congregaciones” (23).

Se afirma por tanto que los cristianos, a pesar de su “número exiguo”, “pertenecen a título pleno al tejido social y a la propia identidad” de estos países. Su desaparición representaría una pérdida para el pluralismo de Oriente Medio (24). Los católicos están llamados a promover el

concepto de “laicidad positiva” del Estado para “aliviar el carácter teocrático del gobierno” y permitir “más igualdad entre los ciudadanos de religiones diferentes, favoreciendo así la promoción de una democracia sana, positivamente laica, que reconozca plenamente el papel de la religión, también en la vida pública, en el pleno respeto de la distinción entre los órdenes religioso y temporal” (25).

Los cristianos deben ser minoría activa, sin replegarse sobre sí mismos “en una actitud guetizante” (28). La Iglesia anima a formar familias numerosas y promueve la educación, “que sigue siendo la mayor inversión” (29): las escuelas y universidades católicas acogen a miles de personas de todas las religiones, así como los centros hospitalarios y los servicios sociales. Con todo, las Iglesias y las escuelas católicas “podrían ayudar más a los menos afortunados” (29). Es de hecho “sobre todo gracias a las actividades caritativas dirigidas no sólo a los cristianos, sino también a los musulmanes y a los judíos, que la acción de las Iglesias a favor del bien común es particularmente tangible” (30). Hay también una “llamada a la transparencia en la gestión del dinero de la Iglesia, sobre todo por parte de los sacerdotes y de los obispos, para distinguir lo que se da para uso personal de lo que pertenece a la Iglesia” (31).

El documento subraya, por tanto, que los conflictos regionales hacen aún más frágil la situación de los cristianos. “La ocupación israelí de los territorios palestinos hace difícil la vida cotidiana para la libertad de movimiento, la economía y la vida social y religiosa (acceso a los Santos Lugares, condicionado por permisos militares concedidos a unos y rechazados a otros, por razones de seguridad). Además, algunos grupos fundamentalistas cristianos justifican, basándose en las Sagradas Escrituras, la injusticia política impuesta a los palestinos, lo que hace aún más delicada la posición de los cristianos árabes” (32).

Los cristianos están entre las principales víctimas de la guerra en Irak. “Aún hoy, la política mundial no los tiene suficientemente en cuenta” (33). “En el Líbano, los cristianos están divididos en el plano político y confesional”. “En Egipto, el crecimiento del Islam político, por una parte, y la falta de compromiso, en parte forzoso, de los cristianos hacia la sociedad civil, hacen que su vida esté expuesta a serias dificultades”. “En otros países, el autoritarismo, es decir, la dictadura, empuja a la población, incluidos los cristianos, a soportar todo en silencio para salvar lo esencial. En Turquía, el concepto actual de laicidad plantea aún problemas a la plena libertad religiosa del país” (34).

Los cristianos son exhortados a no desentenderse de su compromiso en la sociedad a pesar de las tentaciones al desánimo (35). “En Oriente, libertad de religión quiere decir sólo libertad de culto”, por tanto, no “libertad de conciencia, es decir, de la libertad de creer o no creer, de practicar

una religión solos o en público sin ningún impedimento, y por tanto la libertad de cambiar de religión. En Oriente, la religión es, en general, una elección social e incluso nacional, no individual. Cambiar de religión se considera una traición hacia la sociedad, la cultura y la nación construida principalmente sobre una tradición religiosa” (37). Por esto “la conversión a la fe cristiana es vista como el fruto de un proselitismo interesado, no de una convicción religiosa auténtica. Para el musulmán, ésta está a menudo prohibida por las leyes del Estado”.

Por otra parte, en lo que respecta a los cristianos, “en algunos casos, la conversión al Islam no sucede por convicción religiosa, sino por intereses personales. (...) A veces ésta puede producirse también bajo la presión del proselitismo musulmán”. Algunas respuestas a los *Lineamenta* “afirman el firme rechazo del proselitismo cristiano, si bien señalando que éste es abiertamente practicado por algunas comunidades ‘evangélicas’. De hecho, la cuestión del anuncio necesita una reflexión más profunda” para llegar a afirmar “el derecho de toda persona y su completa libertad de conciencia” (38).

El extremismo islámico, al mismo tiempo, sigue creciendo en toda el área, constituyendo “una amenaza para todos, cristianos, judíos y musulmanes” (41-42). En este contexto de conflictividad, dificultades económicas y limitaciones políticas y religiosas, los cristianos siguen emigrando: “En el juego de las políticas internacionales se ignora a menudo la existencia de los cristianos, los cuales son las primeras víctimas; ésta es una de las causas principales de la emigración” (43-44). Se invita a las Iglesias en Occidente a sensibilizar a los gobiernos de sus países sobre esta situación (45). Por otra parte se advierte la creciente inmigración en Oriente Medio de trabajadores africanos y asiáticos, entre ellos muchos cristianos, “a menudo objeto de injusticias sociales, (...) explotación y abusos sexuales” (49). En este contexto, los católicos están llamados a ser “cada vez más testigos auténticos de la Resurrección en la sociedad” (52).

El **SEGUNDO CAPÍTULO** está dedicado a la comunión eclesial. El documento constata que los fieles de Oriente Medio “son conscientes del hecho que la comunión cristiana tiene como fundamento el modelo de la vida divina en el misterio de la Santísima Trinidad. Dios es amor (cf. 1 Jn 4, 8), y las relaciones entre las personas divinas son relaciones de amor”. Así, es necesario que, en el seno de cada Iglesia, cada miembro viva “la comunión misma de la Santísima Trinidad. La vida de la Iglesia y de las Iglesias de Oriente debe ser comunión de vida en el amor, sobre el modelo de la unión del Hijo con el Padre y el Espíritu. Cada uno es miembro del Cuerpo cuya cabeza es Cristo” (54). “Esta comunión en el seno de la Iglesia católica se manifiesta mediante dos signos principales: el bautismo y la Eucaristía en la comunión con el Obispo de Roma, Sucesor de Pedro,

corifeo de los apóstoles (*hâmat ar-Rusul*), ‘principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad de fe y de comunión’” (55).

“Para promover la unidad en la diversidad, es necesario superar el confesionalismo en lo que puede tener de limitado o exagerado, animar el espíritu de cooperación entre las diversas comunidades, coordinar la actividad pastoral y estimular la emulación espiritual y no la rivalidad” (56). “La comunión entre los distintos miembros de una misma Iglesia o Patriarcado sucede según el modelo de la comunión con la Iglesia universal y con el Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma. A nivel de la Iglesia patriarcal, la comunión se expresa mediante el sínodo que reúne a los obispos de toda una comunidad en torno al Patriarca, Padre y cabeza de su Iglesia. A nivel de la eparquía/diócesis, es en torno al obispo donde se da la comunión del clero, de los religiosos y de las religiosas, como también de los laicos” (57).

Los cristianos son invitados a sentirse “miembros de la Iglesia católica en Oriente Medio, y no solo miembros de una Iglesia particular”. Los ministros de Cristo y los consagrados están llamados a “ser modelo y ejemplo para los demás, (...) muchos fieles auguran, por su parte, una mayor sencillez de vida, un desapego real en relación con el dinero y las comodidades del mundo, una práctica edificante de la castidad y una pureza de costumbres transparente” (58). “El Sínodo debe animar a los fieles a asumir mayormente su papel de bautizados promoviendo iniciativas pastorales, especialmente en lo que respecta al compromiso social, en comunión con los pastores de la Iglesia” (60).

El **TERCER CAPÍTULO** afronta el tema del testimonio cristiano. Se reafirma ante todo “la importancia de la catequesis para conocer y transmitir la fe”, eliminando “el desapego a la verdad creída y a la vida vivida”: se enumeran algunos métodos de catequesis (62-69). En lo que respecta a la liturgia el documento recoge el deseo de muchos por “un esfuerzo de renovación, que, aun permaneciendo firmemente arraigado en la tradición, tenga en cuenta la sensibilidad moderna y las necesidades espirituales y pastorales actuales”. “El aspecto más relevante de la renovación litúrgica llevada a cabo hasta ahora consiste en la traducción en lengua vernácula, principalmente en árabe, de los textos litúrgicos” (70-75).

Se reafirma la urgencia del ecumenismo, superando prejuicios y desconfianzas a través del diálogo y la colaboración: a propósito de esto, “contribuirá, también, la celebración de los sacramentos de la confesión, de la Eucaristía, de la unción de los enfermos en una Iglesia distinta de la propia, en los casos previstos por los ordenamientos canónicos”. “Dos signos son de particular importancia: la unificación de las fiestas cristianas (Navidad y Pascua) y la gestión común de los

lugares de Tierra Santa (...) en el amor y en el respeto mutuo”. Se condena “decididamente el proselitismo que usa medios no conformes al Evangelio” (76-84).

Se pasa revista también a las relaciones con el judaísmo, que encuentran “en el Concilio Vaticano II un punto de referencia fundamental”. El diálogo con los judíos se define “esencial, aunque no fácil”, resintiéndose por el conflicto palestino-israelí. La Iglesia augura que “ambos pueblos puedan vivir en paz en una patria que sea la suya, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas”. Se reafirma la firme condena del antisemitismo, subrayando que “las actuales actitudes negativas entre los pueblos árabe y judío parecen más bien de carácter político” y por tanto extraños a todo discurso eclesial.

Los cristianos son llamados a “llevar un espíritu de reconciliación basado en la justicia y la equidad por las dos partes. Por una parte, las Iglesias de Oriente Medio invitan a mantener la distinción entre la realidad religiosa y la política” (85-94). También las relaciones de la Iglesia católica con los musulmanes tienen fundamento en el Concilio Vaticano II. Se reafirman las palabras de Benedicto XVI: “El diálogo interreligioso e intercultural entre cristianos y musulmanes no puede reducirse a una decisión temporal. Éste es de hecho una necesidad vital, de la que depende en gran parte nuestro futuro”. Se muestra que “es importante por una parte tener diálogos bilaterales –con los judíos y con el islam– y después también un diálogo trilateral”.

“Las relaciones entre cristianos y musulmanes son, más o menos frecuentemente, difíciles, sobre todo por el hecho de que los musulmanes no hacen distinción entre religión y política, lo que pone a los cristianos en la delicada situación de no ciudadanos, mientras que éstos son ciudadanos de estos países ya desde bien antes de la llegada del islam. La clave del éxito de la coexistencia entre cristianos y musulmanes depende del reconocimiento de la libertad religiosa y de los derechos del hombre”. “Los cristianos son llamados (...) a no aislarse en guetos, en actitudes defensivas y de repliegamiento sobre sí mismos típicos de las minorías. Muchos fieles insisten en el hecho de que cristianos y musulmanes están llamados a trabajar juntos para promover la justicia social, la paz y la libertad, y defender los derechos humanos y los valores de la vida y de la familia”. Se sugiere “la revisión de los libros escolares y sobre todo de la enseñanza religiosa, para que sean libres de todo prejuicio y estereotipo sobre el otro”, y se invita al diálogo de la “verdad en la caridad” (95-99).

En la conflictiva situación de la región, los cristianos son exhortados a promover “la pedagogía de la paz”: se trata de una vía “realista, aunque corre el riesgo de ser rechazada por la mayoría; también tiene más posibilidades de ser acogida, dado que la violencia, tanto de los fuertes como de los débiles, ha llevado, en la región de Oriente Medio, únicamente a fracasos y a un bloqueo general”. Se trata de una situación “aprovechada por el terrorismo mundial más radical”.

La contribución de los cristianos, “que exige mucho valor, es indispensable” aunque “demasiado a menudo” los países de Oriente Medio “identifican Occidente con Cristianismo”, provocando gran daño a las Iglesias cristianas (100-102).

El documento analiza también el fuerte impacto de la modernidad que se presenta al musulmán creyente “con un rostro ateo e inmoral. Él la vive como una invasión cultural que le amenaza, turbando su sistema de valores”. “La modernidad, por lo demás, es también lucha por la justicia y la igualdad, defensa de los derechos”. Las escuelas católicas intentan “formar personas capaces de discernir lo positivo de lo negativo, para tomar sólo lo mejor”. Pero “la modernidad es también un riesgo para los cristianos”: las sociedades de la región están también ellas amenazadas por la ausencia de Dios, por el ateísmo y por el materialismo, y más aún por el relativismo y el indiferentismo. (...) Tales riesgos, a la par que el extremismo, pueden fácilmente destruir (...) familias, sociedades e Iglesias (103-105). “Desde este punto de vista, musulmanes y cristianos deben recorrer un camino común”.

Los cristianos, por su parte, deben ser conscientes de pertenecer a Oriente Medio y de ser en él “un componente esencial como ciudadanos”: al contrario, “han sido los pioneros del renacimiento de la Nación árabe” y “su papel es reconocido en la sociedad” (106-108), aunque “con el crecimiento del integrismo islámico, aumentan un poco por todas partes los ataques contra los cristianos” (110). “El cristiano tiene una contribución especial que aportar en el ámbito de la justicia y de la paz”; tiene el deber de “denunciar con valor la violencia, venga ésta de donde venga, y sugerir una solución, que sólo puede pasar por el diálogo”, la reconciliación y el perdón. Con todo, los cristianos deben “exigir con medios pacíficos” que también sus derechos “sean reconocidos por las autoridades civiles” (111-114).

El documento afronta también el tema de la evangelización en una sociedad musulmana, que puede venir sólo a través del testimonio: pero “se pide que éste venga garantizado también por oportunas intervenciones extranjeras”. En todo caso, la actividad caritativa de las comunidades católicas “hacia los más pobres y excluidos, sin discriminación, representa el modo más evidente de la difusión de la enseñanza cristiana”. Estos servicios a menudo son asegurados sólo por las instituciones eclesiales (115-116).

En la **CONCLUSIÓN**, el documento muestra “la preocupación por las dificultades del momento presente, pero, al mismo tiempo, la esperanza, fundada sobre la fe cristiana”. “La historia ha hecho que nos convirtiésemos en un pequeño rebaño. Pero nosotros, con nuestra conducta, podemos volver a ser una presencia que cuenta. Desde hace décadas, la falta de resolución del conflicto

palestino-israelí, la falta de respeto del derecho internacional y de los derechos humanos, y el egoísmo de las grandes potencias han desestabilizado el equilibrio de la región e impuesto a las poblaciones una violencia que corre el riesgo de abocarlas a la desesperación. La consecuencia de todo esto es la emigración, especialmente de los cristianos”.

“Frente a este desafío y apoyado por la comunidad cristiana universal, el cristiano de Oriente Medio está llamado a aceptar su propia vocación, al servicio de la sociedad”. La invitación a los creyentes es que “sean testigos, conscientes de que dar testimonio de la verdad puede llevar a ser perseguidos”. “A los cristianos del Oriente Medio –concluye el *Instrumentum Laboris*– se puede repetir aún hoy: ‘No temas, pequeño rebaño’ (Lc 12, 32), tienes una misión, de ti dependerá el crecimiento de tu país y la vitalidad de tu Iglesia, y esto sucederá sólo con la paz, la justicia y la igualdad de todos sus ciudadanos” (118-123).

Traducción del original italiano por Inma Álvarez (Agencia Zenit)